



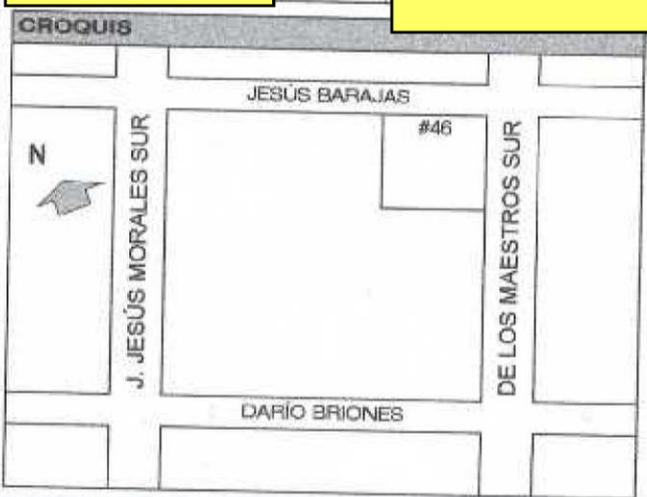
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL No. 123/2020

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: AMPARO GABILÁN ROJO
 DOMICILIO: N1-ELIMINADO 2
 CIUDAD: MUNICIPIO: N2-ELIMINADO 1 COLONIA: N3-ELIMINADO 4

DOMICILIO: CALLE JESÚS BARAJAS No. 46
 ENTRE LAS CALLES: DE LOS MAESTROS SUR Y J. JESÚS MORALES
 LOCALIDAD: LUIS GARCÍA
 USO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)
 ESCRITURAS No.: 99496 NOTARÍA: RAN
 CUENTA PREDIAL U 25752 CLAVE CATASTRAL
 DICTAMEN NO DICTAMEN
 SUP. TERRENO 718.78 M2 COS * CUS * NIVELES * CAJONES ESTAC. *
 RESTRICCIÓN FRONTAL N/A RESTRICCIÓN LATERAL N/A RESTRICCIÓN POSTERIOR N/A



CALIFICACIÓN				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I, A, 1, a) (Alineamiento)	54.15	ML	\$11.50	\$622.73
ART. 40, II, B, 2, a) (Número Oficial)	1.00	PZA	\$25.00	\$25.00
ART. 95, I, a) (Forma Impresa)	1.00	M2	\$54.08	\$54.08
ORDEN DE PAGO: 402	FECHA DE PAGO: 15/05/20	RECIBO: 3085092	TOTAL	\$701.81

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 13 DE MAYO DE 2020

N4-ELIMINADO 6

ATENTAMENTE:
CAROL BEVEMERITA MADRE DE LA PATRIA

Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

P. DE APO. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."